

I° TORNEO NACIONAL DE FUTBOL INFANTIL

“Los Santitos”

90° ANIVERSARIO CLUB SAN LORENZO DE ALEM

“Camino al Centenario”

23- 24 Y 25 DE MAYO DE 2026

COMPLEJO NINO FC – CATAMARCA

CATEGORIAS : 2012-2013, 2014, 2015 ,2016, 2017 y 2018

ORGANIZA : **CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALEM - CATAMARCA**

Artículo 1

Las categorías por disputarse en el **I° Torneo Nacional “ LOS SANTITOS”** (masculino) serán las siguientes:

- Categoría 2012-2013
- Categoría 2014
- Categoría 2015
- Categoría 2016
- Categoría 2017
- Categorías 2018

En todos los casos deberán presentar los respectivos Documentos de Identidad antes de cada partido, para confeccionar y firmar la planilla de este. Se permitirá únicamente Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cédula de identidad del país de procedencia, exigiéndosele a los jugadores comprendidos en **TODAS LAS CATEGORÍAS** la inclusión de la fotografía. Si alguna de estas condiciones no se cumple, el jugador no estará habilitado para participar en el torneo.

Se aceptará constancia de extravío que sustituya a los nombrados anteriormente con adjunto de fotocopia de partida de nacimiento autenticada por juez de paz. De la misma forma para renovaciones de documentos.

Artículo 2

Los equipos estarán integrados de la siguiente manera:

- Categoría 2012-2013: 11 titulares y hasta 7 suplentes
- Categoría 2014: 11 titulares y hasta 7 suplentes
- Categoría 2015: 11 titulares y hasta 7 suplentes
- Categoría 2016: 11 titulares y hasta 7 suplentes
- Categoría 2017: 11 titulares y hasta 7 suplentes
- Categoría 2018 : 9 titulares y hasta 9 suplentes

Artículo 3

Se inscribirán hasta 10 equipos por categoría. Para contribuir al desarrollo del evento en tiempo y forma.

El Encuentro se desarrollará en CUATRO (4) jornadas consecutivas, a partir del sábado 23 de Mayo de 2026 – 14 hs, en COMPLEJO NINO FC- Catamarca.

Los encuentros de las categorías, 2014 Y 2012 -2013, tendrán una duración de 30 minutos, divididos en dos periodos de 15 minutos cada uno. Los encuentros de las categorías 2015

y 2016, tendrán una duración de 30 minutos, divididos en dos periodos de 15 minutos cada uno. Y las Categorías 2017 y 2018, tendrán una duración de 24 minutos divididos en dos tiempos de 12 minutos cada uno.

Artículo 4

Cada categoría estará constituida por una cantidad de zonas y cantidad de equipos que componen cada una de ellas (a determinar por la Comisión Organizadora), de acuerdo a la cantidad de equipos participantes, procediéndose al sistema de todos contra todos, adjudicándose 3 puntos al ganador de cada partido, 1 punto por empate y 0 puntos al perdedor. El sorteo del Fixture se realizará el día Lunes 18 de mayo de 2026 se publicará por las redes sociales.

Artículo 5

Cada equipo deberá presentar con una hora de anticipación, al comienzo del Torneo sin excepción, los documentos de los jugadores, delegados y director técnico, como así también la lista de buena fe confeccionada con letra imprenta mayúscula.

- Nombre del club
- Categoría
- N° de orden, apellido, tipo y N° de documento de jugadores
- Apellidos y nombre, N° de documento de técnico y delegado

Cualquier corrección que deberían efectuar en las listas, antes de la presentación de estas, podrán ser realizados hasta 1(una) horas antes del comienzo del torneo.

No se aceptan enmiendas de ningún tipo en dichas listas.

Artículo 6

Los partidos se disputarán en forma simultánea en las canchas habilitadas al efecto, todas dentro del predio del Club Nino; las dimensiones de las mismas

son:

- Categoría 2012-2013: cancha reglamentaria.
- Categoría 2014: cancha reglamentaria
- Categoría 2015: Mitad de cancha
- Categoría 2016: Mitad de cancha
- Categoría 2017: cancha reducida
- Categoría 2018 : cancha reducida

Artículo 7

- a) Cada delegación deberá contar con un DELEGADO mayor de edad, responsable de la misma y un director técnico, quienes deberán presentar su DNI para la entrega de la pulsera identificatoria habilitante. Estos serán los únicos autorizados para ingresar al campo de juego, juntamente con un médico en caso de que las delegaciones cuenten con un profesional que los asista, quien también deberá proceder a la habilitación de la misma forma que el delegado y el director técnico.
- b) El director técnico o delegado que sea expulsado de un partido no podrá ser reemplazado por ninguna otra persona en el transcurso de este.
- c) El director técnico, delegado que acumule 2 (dos) expulsiones automáticamente quedará excluido del beneficio de poder ingresar al campo de juego en el resto del torneo.

Artículo 8

El costo de la inscripción por equipo deberá ser abonado en su totalidad hasta el 23 de Abril de 2026 (30 días antes del inicio del certamen) , y el valor es de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos) por equipo.

Para formar parte del torneo se deberá confirmar con una señal del 30% del valor de la inscripción (\$ 45.000.)

Artículo 9

El horario de comienzo de los partidos se respetará rigurosamente (sin ninguna tolerancia, salvo causales muy justificados, y a criterio de la comisión organizadora), siguiendo el cronograma que se distribuirá, previo al inicio del torneo.

En dicho cronograma se consignará, el día, hora, número de cancha a utilizar y el adversario de toda la fase clasificatoria, octavos de final, cuartos de final, semifinal y final los equipos deberán estar en la cancha correspondiente, con una antelación

de veinte (30) minutos antes del inicio de cada partido, a las órdenes del planillero

y con el Documento Nacional de Identidad, pasaporte, cedula de identificación del país de procedencia o fotocopia de la partida de nacimiento autenticada por un juez de paz, mencionada en el artículo N° 1, de cada jugador y la vestimenta reglamentaria para el juego, a los efectos de confeccionar, firmar la planilla y acreditar la identidad de los jugadores.

Si a la hora preestablecida en el cronograma para comenzar el partido (SIN NINGUNA TOLERANCIA, salvo causales muy justificados y a criterio de la comisión organizadora), uno de los equipos no estuviera en el campo de juego con por lo menos siete (7) jugadores perfectamente habilitados por el planillero, para

empezar el partido, se le dará por perdido el mismo y se le adjudicarán los puntos en juego al adversario. Si ninguno de los dos equipos estuviera en condiciones reglamentaria de comenzar el partido, se le dará por perdido a ambos y ninguno

sumará puntos. Si un equipo inició un partido con un número de jugadores menor a once (11) podrá incorporar los jugadores que vayan llegando, hasta alcanzar dicho número, previa habilitación del planillero y autorización del árbitro.

Artículo 10

Luego de haberse disputado los partidos, según el Fixture respectivo, se procederá de la siguiente manera:

a) Los equipos clasificaran por mérito deportivo y dependiendo de la posición en la que terminen en la tabla a las diferentes copas de playoffs: - Copa de Oro – Copa de Plata, es decir que, todos los equipos participantes estarán en condiciones de adjudicarse un trofeo. La realización de los diferentes playoffs

dependerá de la cantidad de equipos y zonas de cada categoría, según información entregada en las carpetas de acreditación el día previo al inicio de la competencia.

Copa de oro : 1ros y 2dos

Copa de Plata : 3ros y 4tos

b) Cuando alguna de las posiciones resultará empatada, en puntos en cualquiera de las zonas, para definir puesto y equipo, se procederá a la siguiente manera

y en este orden:

- Se tomará en cuenta la diferencia de goles
- Se tomará en cuenta mayores goles a favor
- Se tomará en cuenta el resultado del partido que hayan disputado entre sí en la zona y se le otorgará la clasificación al que haya resultado ganador. – Se procederá al desempate por sorteo o moneda.
- En caso de empates de promedios sólo se tendrá en cuenta la diferencia de gol y de persistir la igualdad se procederá al desempate por sorteo o moneda.

Artículo 11

Si por alguna causa ajena a la organización se debiera suspender un encuentro con marcador abierto, y proseguirlo a penales, se procederá de la siguiente manera (ejemplo):

a. Si alguno de los partidos de octavos de final hasta final terminara igualado, se recurrirá para desempatarlo al sistema de tiros penales según el siguiente

criterio:

a 1) Los jugadores habilitados para patear y/o atajar penales a partir de los octavos de final, serán los que integren la lista de buena fe, estén o no dentro de la cancha en el momento de finalizado el partido.

a 2) Sujeto al término del partido

b. Cualquier jugador elegible que haya finalizado jugando el partido podrá sustituir al arquero solamente antes de comenzar la ejecución de los penales.

Artículo 12

a) Para la Categoría 2012- 2013 existirá OFFSIDE.

b) Para el resto de las Categorías, no existirá OFFSIDE. (ya que son formativas)

c) Para todas las categorías los serán 5 cambios, previo consentimiento del Árbitro.

Artículo 13

Si un equipo perdiera los puntos por llegar tarde o por cualquier otro motivo, se considerará que perdió el partido por dos (2) goles a cero (0), salvo que el marcador en ese momento indique una mayor diferencia de goles contra el equipo descalificado.

Artículo 14

Si un equipo se retira de la cancha durante el transcurso del partido. QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUÍDO DEL TORNEO y se aplicará lo establecido en el artículo 15°.

Artículo 15

Si alguno de los integrantes del cuerpo técnico de un equipo, antes, durante o después de un partido, agrediera de hecho a un árbitro, dicha persona será excluida del torneo y su equipo

sufrirá la quita de uno, dos o tres puntos de la tabla de posiciones, según la gravedad del hecho a juicio de la comisión organizadora.

Así mismo el comportamiento de los jugadores y/o integrantes de la delegación, dentro o fuera de la cancha, hará pasible de la exclusión de este equipo del torneo,

Artículo 16

Los delegados podrán controlar los DNI, o pasaporte del equipo contrario o fotocopia de partida de nacimiento de las categorías mencionadas en el artículo 1º, como así su vestimenta, ÚNICAMENTE, antes de iniciar el partido, en caso de querer formular alguna protesta o denuncia, la misma deberá presentarse por escrito en forma clara con firma del delegado dentro de las

dos (2) horas de finalizado el partido en la sala de informes, previo depósito de una suma de pesos Cincuenta mil (\$50.000). De prosperar la misma se devolverá a la entidad denunciante la totalidad del depósito efectuado, caso contrario el importe quedará en poder de la comisión organizadora.

Artículo 17

Todo jugador que sea retirado del campo de juego por sanción del árbitro deberá ser sustituido por otro jugador y no podrá volver a ingresar en el transcurso de ese partido en las categorías 2018-2017-2016-2015. En las categorías 2014 y 2012-2013 no podrá ser sustituido. No se reemplaza al jugador expulsado.

Artículo 18

Si durante el torneo se presentan condiciones climáticas

adversas, y a juicio de la comisión organizadora resultara inconveniente jugar en las canchas prefijadas, los partidos de definirán por tiros penales.

Artículo 19

Premios: los tres Primeros Puestos de Cada categoría (Oro-Plata) serán acreedores de Un Trofeo.

Todos los participantes se les entregara un recordatorio (certificado) .

Artículo 20

DE PRESENTARSE ANTES, DURANTE O DESPUÉS DE LA DISPUTA DEL TORNEO CUALQUIER TIPO DE SITUACIÓN NO PREVISTA POR ESTE REGLAMENTO, LA COMISIÓN ORGANIZADORA TENDRÁ AMPLIAS FACULTADES PARA RESOLVER AL RESPECTO, SIENDO SUS DECISIONES INAPELABLES, Y RENUNCIANDO AQUELLOS EQUIPOS PARTICIPANTES A CUALQUIER TIPO DE ACCIÓN CIVIL O JUDICIAL CONTRA LA ORGANIZACIÓN.

TEL INFORMES 3834220253

EMAIL : lossantitos2026@gmail.com

ALOJAMIENTOS :

- CIIC - CENTRO DE INTEGRACION E IDENTIDAD CIUDADANA (EX SUSSEX) 3834961427
- HOGAR ESCUELA CATAMARCA 3834-578732
- HOTELES



1º TORNEO NACIONAL DE FUTBOL INFANTIL

" LOS SANTITOS "

90 ANIVERSARIO CLUB SAN LORENZO DE ALEM - CATAMARCA

23-24 Y 25 DE MAYO 2026

CLUB :

prof / entrenador a cargo :

tel :

correo electronico :

CATEGORIA

	APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.	FECHA NAC.	PROV
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

DIRECTOR TECNICO

.....

FIRMA Y ACLARACION - DNI

DELEGADO :

.....

FIRMA Y ACLARACION - DNI



